



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

llave, 18 de julio del 2024

OFICIO Nº 030-2024/DREP/DUGEL/DIEI. Nº 351-ILAVE

SEÑORA

:DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO

Dra. Norka CORI TORO

PRESENTE

ASUNTO

:Reitero la emisión de acto administrativo reconociendo para efectos

de pago.

Es grato dirigirme a su despacho para saludarla muy cordialmente a nombre de la Institución Educativa Inicial Nº 351 del Barrio Santa Bárbara de la ciudad de llave, para informar que en fecha 11 de abril del 2024 la dirección de la Institución Educativa realizo el informe de licencia por salud de la profesora ESPERANZA ELEUTERIA ARRATEA CHUSI a partir del 8 de abril al 16 de abril (9 días) y propuesta de contrato docente a favor de la profesora ESTEFANI MAYUMI HERRERA CHOQUE, con expediente N° 7629, asimismo se informó ampliación de licencia del 17 al 19 de abril (3 días), con expediente N° 7896 por lo cual la UGELEC emitió la resolución directoral N° 000926 de fecha 19 de abril del 2024, en donde CONCEDE LA LICENCIA CON GOCE DE REMUNERACIONES a favor de la profesora Esperanza Eleuteria, ARRATEA CHUSI, con fecha de inicio 08/04/2024 y termino 16/04/2024, no consideró los días de ampliación de licencia. En ese entender habiéndose generado la resolución de licencia de la docente solicitante mas no se emitió la resolución de pago de haberes de la docente remplazante profesora Estefani Mayumi HERRERA CHOQUE, por lo mencionado solicito a su digno despacho señora directora generar la resolución de pago de haberes por los días que remplazó la docente en mención. Adjunto al presente:

- Resolución de licencia de la docente titular
- Historial de seguimiento del expediente 7629
- Historial de seguimiento del expediente 7896
- Acta de propuesta
- Certificados de incapacidad temporal
- Registro de asistencia
- Expediente de la docente propuesta.

Sin otro particular aprovecho para expresarle mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



. Have, 1 9 ABR 2024

Visto, el expediente N° 7629-2024, Oficio N° 012-2024/DCREP/DUGEL/DIEI. N° 3 nistrativa Ave., con Informe Escalafonario N° 00415– 2024-UGELEC, el expediente donde la administrada solicita Licencia code de remuneraciones, el Decreto Administrativo correspondiente, y el CITT. A – 140– 00012570– 24, y; CONSIDERANDO:

Que, con expediente N° 7629-2024 del 08/04/2024, la Directora (e) informa Oficio 012-2024/DCREP/DUGEL/DIEI. N° 351-ILAVE, la solicitud de licencia con goce de remuneraciones de la profes ESPERANZA ELEUTERIA ARRATEA CHUSI con DNI N° 42764583, de la IEI N° 351 de llave, en el marco de la R.V N°123-2021-MINEDU, a partir del 08 al 16 de abril del 2024, con Informe Escalafonario N° 00415 - 2024, por motivos salud:

Que, de acuerdo al artículo 184º Reglamento de la Ley Nº 29944 Ley de Refor Magisterial aprobado mediante el D.S. 004-2013-ED. La licencia por incapacidad temporal, inciso a) se otorga a disposiciones de la Ley Nº 26790. Ley de modernización de la salud y su Reglamentación, aprobado por decreto Supre Nº 009-97-SA. b) Corresponde al empleador el pago de remuneraciones hasta por los primeros veinte (20) dí correspondientes a ESSALUD el pago del subsidio a partir del vigésimo primer día hasta un máximo de once (11) mes y diez (10) días consecutivos, c) Si ESSALUD, a través de la Junta Médica diagnostica incapacidad permanente, Instancia de Gestión Educativa Descentralizada cesara al profesor por este motivo, d) Corresponde a la Instancia Gestión Educativa Descentralizada, abonar la diferencia remunerativa con el subsidio que otorga ESSALUD hasta comle el 100% de la remuneración:

Que, en el D.S. N° 004-2013-ED, Articulo 182° señala que el responsable del Escalaf Magisterial de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada llevara un control minucioso de las licencias, bi responsabilidad y de acuerdo a la RVM. Nª 123-2021 MINEDU;

Que, con las visaciones de los Jefes de las Áreas de Gestión Administrativa, Gesti

Institucional y Asesor Legal, de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Collao.

De conformidad con los dispositivos legales vigentes, Ley Nº 29944, D.S. Nº 004-201 ED, Ley N° 31953 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, TUO de la Ley N° 27444 L del Procedimiento Administrativo General, Ley Nº 30328, RVM. N° 123-2021 MINEDU, D.S. N° 001-2023 - MINEDU y uso de las facultades que le confiere la Ley.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE REMUNERACIONES p

motivos de salud al servidor, que a continuación se detalla:

PROFESORA: ESPERANZA ELEUTERIA ARRATEA CHUSI con DNI, Nº 42764583 IEI Nº 351 de llave.

COD. MODULAR	COD. DE PLAZA	JORNADA LABORAL	EXPEDIENTE N°	INICIO	TERMINO	
1042764583	921481216019	30 horas	7629 del 08/04/2024	08/04/ 2024	16/04/2024	

ARTICULO 2°.- El Área de Escalafón es el responsable de llevar el control minucio:

ARTICULO 3°,- NOTIFIQUESE a la Profesora : ESPERANZA ELEUTERIA ARRATE

HUSI y a las instancias pertinentes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

FIRMADO ORIGINAL

Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
EL COLLAO

NBCT/DUGELEC FCHS/JAGA PCHC/JAGI HMC/Abg I nmb/Proy 170 05-04-2024





FLON ED

MEESORIA

LEGAL

COLL

Gestlán²

DATOS DEL EXPEDIENTE

Nro. de Expediente:

2024-7629

Folios:

13

Gestor:

SOFIA RIVERA RIVERA (DNI. 01864615)

Documento:

OFICIO OFICIO Nº 012-2024

Asunto:

REMITO PROPUESTA DE CONTRATO DOCENTE A FAVOR DE ESTEFANI MAYUMI HERRERA CHOQUE

DE LA IEI N° 351.

SEGUIMIENTO DEL EXPEDIENTE

Estado	Oficina	Fecha	Hora	Proveido	Observación
REGISTRADO MEDIANTE	linea de tramite	11 DE ABRIL DEL 2024	09:39:56		
ATENDIDO POR	TRAMITE DOCUMENTARIO	11 DE ABRIL DEL 2024	10:09:09	-	
ATENDIDO POR	SECRETARIA DE DIRECCION	11 DE ABRIL DEL 2024	10:12:43	Se deriva para su proveído de la directora.	
ATENDIDO POR	DIRECCION	11 DE ABRIL DEL 2024	13:52:03	Para su atencion conforme corresponda a ley.	
ATENDIDO POR	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I PERSONAL	12 DE ABRIL DEL 2024	05:13:41	Glosara informe del titulara de plaza, proyectos formular RD de licencia por motivos de salud y RD para efectos de pago, y fines pertinentes	
ATENDIDO POR	ESCALAFON	12 DE ABRIL DEL 2024	16:23:01	Adjunto Informe Escalafonario al expediente en físico para atender licencia por incapacidad para el trabajo	
ATENDIDO POR	PROYECTOS	15 DE ABRIL DEL 2024	11:36:50	Se proyecto la R.D. para revisión y vis. de licencia por salud	
ATENDIDO POR	SECRETARIA JEFATURA AGA	15 DE ABRIL DEL 2024	14:53:45	PROYECTO RD. VISADO EN FISICO POR LA JEFATURA DE ADMINISTRACIÓN, DE CONCEDER LICENCIA C/G. REM. DE LA ADM. ESPERANZA ELEUTERIA ARRATEA CHUSI, DE LA IEI 351 DE ILAVE, A PARTIR DEL 08 DE ABRIL AL 16 DE ABRIL DEL 2024.	
ARCHIVADO EN	JEFATURA AGI	17 DE ABRIL DEL 2024	09:20:30		NO EXISTE EXPEDIENTE FISICO PARA CONTINUAR SU TRAMITE

Imprimir consulta

DATOS DEL EXPEDIENTE

Nro. de Expediente:

2024-7896

Folios:

2

Gestor:

SOFIA RIVERA RIVERA (DNI. 01864615)

Documento:

OFICIO OFICIO Nº 013-2024

Asunto:

REMITO AMPLIACIÓN DE PROPUESTA DE CONTRATO DOCENTE POR LICENCIA POR SALUD DE LA

IEI 351

SEGUIMIENTO DEL EXPEDIENTE

Estado	Oficina	Fecha	Hora	Proveido	Observación
REGISTRADO MEDIANTE	linea de tramite	19 DE ABRIL DEL 2024	15:52:41		
ATENDIDO POR	TRAMITE DOCUMENTARIO	19 DE ABRIL DEL 2024	16:05:56	-	
ATENDIDO POR	SECRETARIA DE DIRECCION	19 DE ABRIL DEL 2024	16:07:25	Se deriva para su proveído de la directora.	
ATENDIDO POR	DIRECCION	19 DE ABRIL DEL 2024	16:28:09	Por correspponder, atención conforme a ley	
ATENDIDO POR	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I PERSONAL	21 DE ABRIL DEL 2024	08:11:47	NOTIFICAR: Ampliar vigencias de contrato, en plazo de 02 días debe adjuntar la resolución de su primer contrato, caso contrario se considerará como no presentado el escrito	
ARCHIVADO EN	TRAMITE DOCUMENTARIO	22 DE ABRIL DEL 2024	08:16:16		se archiva el expediente por ya esta notificado al interesado.

Imprimir consulta



75092706

ACTA DE PROPUESTA DE CONTRATO DOCENTE DE LA IEI NO 351 Pin la Dirección de la Institución Educativa Inicial No 351 del barrio Semta Berhara, juridicción de la ligel el collas, Dutrito de Ilave, Provincia de Er Rollero, Regios Pino. siendo a horas las rueve de la mañana del diá temes odro de abril del and des mil veinte ciratro de encuentram reservidos la directora de la Intetución Prof. Sopa Rivera Rivera y el personal desente para tomas la siguiente agenda del orden del dia : y así tam hien con el conEI PRIMERO. La Directora de la Intitucción da em saludo de hienvenida a todo los presentes y luego da para conscer la Propuerta de contrato docente a la prosesora Pestejani Mayami Herrora Choque D'entificada con DNI 7230/483 a partir de la fecha de Inicio 08/04/2024 al 16/04/2024 por motivos por luencia por salud de la projecora Toporanza Eleuteria Arricatea Opini en Monte al Decreto supremo NO 020 - 2023 MINEDU en el articulo 10 numeral 4. 4 donde indica para proponer ala docente en una Institución. No habiendo mas pentos que Treatar se levento la Jesion siendo a huras las diez de la manaira y firman todo los presentes en sandele virtad y conformidad. CONEI

July 4, 12, 19

canulario 8003 - 1

USUARIO

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO

11.SS.

: 140 - H.III PUNO

CIII No

: A-140-00012570-24

Acto Médico

Servicio

: MED. CONTROL (MECO)

Nombre Asegurado : ARRATEA CHUSI ESPERANZA ELEUTERIA

Autogenerado: : DNI 42764583 : 8410140AACSE006

ipo de Atención : REGULAR, CONSULTA EXTERNA : ENFERMEDAD COMUN

Mea. Control

: 52858 MAMANI RUELAS ROSMERY

Prob. de Parto

PERIODO INCAPACIDAD

echa de Inicio : 08/04/2024

i echa de Fin

: 16/04/2024

hial de Dias

: 9

Pe Otorgamiento : 10/04/2024

DIAS ACUMULADOS

Consecutivos

: 9

No Consecutivos

PP.SS. Tratante : MEDICO 48447

CUC: 2044/873002 - UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE PUNO

OBSERVACIONES

Sias de Incapacidad Temporal Acumulado: 34

ver condiciones y/o restricciones en www.essalud.gob.pe

Jsuario: 40387880

ecna: 10/04/2024 Hora: 12:18:43

MEDICO CONTROL

Formulario 8003 - 1

USUARIO

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO

EE.SS.

140 - HJH PUNO

CITT No. :

A-140-00012763-24

Acto Medico:

2022928

Servicio:

B71 OFTALMOLOGIA

Nombre Asegurado:

ARRATEA CHUS: ESPERANZA ELEUTERIA

Doc, de Identidad:

D.N.I.

42764583

Autogenerado:

8410140AACSE006

Tipo de Atencion:

CENTRO QUIRURGICO

Contingencia:

ENFERMEDAD COMUN

Med Control:

F. Prob. de Parto:

PER ODO INCAPACIDAD

Fecha de Inicio:

17/04/2024

Fecta Fin:

19/04/2024

Total de Dias:

F. d∈ Otorgamiento:

17/04/2024

DIAS ACUMULADOS

Consecutivos:

12

No Consecutivos:

PP.SS. Tratante

MEDICO

66247

SUPO QUISPE MARIA

RUC:

20447873002

OBSERVACIONES

Dias de Incapacidad Temporal Acumulado:

Usuario:

SUPO QUISPE MARIA ZUNILDA

Fecha:

17/04/2024

Hora:

15:44:49

REGISTRO DE SISTENCIA DEL PERSONAL DOCENTE DE LA IEI N° 351

НА	N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	HORA DE INGRESO	FIRMA	ACTIVIDAD A REALIZAR	HORA DE		
	02	Depustence Rochigues C Minna Hinosou Mamani Sofice Rivera Rivera	Aux: Educ		J.	April Banco	247 5:00	FIRMA	OBSERVACIONES
	04	Fifrein feura A.	AUX. Educ Doc. Aula		21.	Apoyo 5 is	5:00	Buff El	
	07	Marina Hamani Vilco	De Alla	8:36	20		5:00	Col diag	
	08		- Note	0.2.0	49		3:00	-feek	
	10								

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	HORA DE INGRESO	FIRMA	ACTIVIDAD A REALIZAR	HORA DE	FIDARA	
02		Directora	7-21		April con 4 ais	244	A. Faull	OBSERVACIONES
04 05 06	And D. dansile Solute	der dela	8:15 8:16 8:20	200	1000p 5 B	2:00	773	
07	Harina Hamani Ulca		-		Apoyo 3 anos	1:30		
09				/				
	01 02 03 04 05 06 07 08 09	01 A gustine Rolligago 02 Sofia Rivera Rivera 03 Estefeni Mayum Herreia Ch. 04 Paprein faura A. 05 Andi D. dramalli Sahata 06 Marina Hinayaa Hamani 07 Horino Mamoni U.Co	O1 A gustine Rocking P. Al. O2 Sofia Rivera Rivera Directora O3 Estejani Mayoni Herreia Ch. Dar Auto O4 Peprain factive A. dux. rolue O5 And D. dombille Sokulte dor della. O6 Maima Hinogra Mamani Nix Educ. O7 Horino Mamoni U. Co Doc Allo O8 O9	O1 A gustine Richigayo R. Al. 7-21 O2 Sofia Kivera Rivera Directora 8:00 O4 Peprain Hayani Henera Ch. Da Auto 8:15 O4 Peprain fauta A. Aux. rdua 8:16 O5 Andi D. drambila Sofia der dula 8:20 O6 Manna Hingya Mamani Avx. Edwa 8:20 O7 Horino Mamoni U.Co Do. Auto 8:30 O8	O1 A gustone Rochiguro P. Al. 7-21 O2 Sofia Kwera Rwera Directora 8:00 Guff O3 Estejan Mayora Herreia (h. Da Aula 8:15 O4 Peprain fawra A. Aux. rdue 8:15 O5 And D. danielli Salata der dula 8:20 O6 Maina Hinogra Hamani Aux. Edur. 8:20 O7 Horino Mamori Ulas Ou. Als 8:30 O8 O9	O1 A gentence Rockiano P. Al. 7-21 O2 Sofia Rivera Rivera Directora 8:0-0 Bett O3 Estefani Mayori Herreia Ch. Dar Anta 8:15 O4 Peprenin fewere A. Aux. ratio 8:16 O5 Andi D. dramatic Jahrite der Auto 8:20 O6 Marina Hingra Mamani Aux. Edur. 8:20 O7 Marina Mamani U.Co Dor Anta 8:30 O8 O9	OI A gustine Richigung Pall 7-21 D April 2 44 OZ Gofia Kivera Rivera Directora 8:00 Reff 2:20 O4 Peprain favora A. Aux. Educ 8:16 Ed April 5 B 1:30 O6 Maina Hingra Haman Avx. Educ 8:20 April 3:30 O8 OS Marina Maman Marini Avx. Educ 8:30 April 3:30 O8 OS Marina Maman Marini Avx. Educ 8:30 April 3:30 O9	O1 A gestine Reclarage P.Al. 7-21 10 April 22 44 D. O2 Sofia Kivera Rivera Directora 8:00 Cell O3 Estelon Mayor Hereia Ch. Dar Auto 8:15 O4 Papari Jawra A. Aux. rate 8:16 O5 And D. denville Solute der sulg. 8:20 O6 Maina Hinogra Hamani Aux. edur. 8:20 O7 Harins Mamori U.C. Doc Auto 8:30 O8 O9

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL PERSONAL DOCENTE DE LA IEI N° 351

FECHA	N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	HORA DE INGRESO	FIRMA	ACTIVIDAD A REALIZAR	HORA DE SALIDA	EIRMA	OBSERVACIONES
del 2024	01	A oustone Robicusi	Pr. Ada	7.20	D.	Apop beta pour Hoticales is plas	2.45	().	OBSERVACIONES
leb	02	A gustine Podriguesis Estefani Mayumi Hermach	Doc. Aula.	8:00	2726		2:00	200	
	03	Sojia Rivera Rivera	Directora	8:00	Roll		2:20	But:	
abril	04	Harma Hingrasa Hamani	Aux." Educ	3: 15	Glin	Apoyo 3 and	2:00	(Ref)	
a		Main Jewia A.	DIX. Educ	8: 15	2	Apoyo 4 %	1:30 .	5	
de	06	Anal D. Chambilla John	a doc Jula	8:20	fel		1:00	Ast.	
6	07	Marina Mamani Vilco	pec Ada	8:30	Q"		1:50	1	
Hartes	08				/				
art	09								
Z.	10								

FECHA	N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	HORA DE INGRESO	FIRMA	ACTIVIDAD A REALIZAR	HORA DE SALIDA	FIRMA	ODSERVACIONES
del 2024	01	Agustina Radiano	Qu. DI	7.15	Q .	The second section is a second	2.47		OBSERVACIONES
-del	02	sopia Rivera Rivera	Directora	8:00	BH		2:30	Buff	
,	03	Estefan Mayumi Henora (h.		9:15	75		2:20	2	
abri	05	Marina Hinosoza Humani Myrcini faura A			(Han)	spoyo 3 años	2:15	CAR	V ₄
 	06	Amalin drable Salvan	AUX Solu	8:15	34	specyo 5 B	1000	26/1	
2) 2)	07	Marina Marian Vila	Duc Aulo	8:36	d		1:31	1	
Mercoles inde		C 1 0 1	DOC. AUla	9:00-	Thurb		1:345	135	
The	10								
•									

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL PERSONAL DOCENTE DE LA IEI N° 351

				HORA DE			HORA DE		
FECHA	N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INGRESO	FIRMA	ACTIVIDAD A REALIZAR	SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
del 2024	01	a gustere Rodei gez o.	Pr. Alu.	7.26		de buda	245	(J) ·	
del		Soká Rwera Rwera	Directora	8,00	那出	/	6:30	AN LINE	
	03	Estefan Henera Chaque	Da Anla	9,12	215		6:30	200	
abril	04	Delia Asencio Choque	Dar. Aula	8:15	Dand		1:55	Dad	
at			BUX. Zoluz	8:15	4	2/2010 4'2	1:55	\$10	-:
de	06	And o chambelle Tokei's	doc. Aula	K. 30	but		8:58	4	
,	07	Hanna Hinges Hamani	Aux: Educ	8:20	GM	Aporo 3 años	1:58		
3	08	Marina Haman, Vila			B		1:30	10	
Theres	09				7			/	
5	10								

FECHA			The management of the second o	HORA DE	7.460 TABLE TO THE TOTAL STREET	20. March 10. Ma	HORA DE		
FECTIA	N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INGRESO	FIRMA	ACTIVIDAD A REALIZAR	SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
del 2024	01	Agustine Padiay a	Pa Du.	7-18	(D) ·	mies pore notaly.	2.40	(D).	
leb	02	3	Directora	8:00	和到	1		24	
	03	Estefani Herrera Choque	Don Auja	9715	74		1:30	2 This	
abril	04	Marina Hingara Memani		8:20	That	spayo 3 años	2:70	1	
3	05	Mercin Source A.			d	Apoyo 5 20	1:30		
de	06	Delia Americ Chages			Dawel		1:30	Davido	
1.2		Marina Mamany Viles		8:30	B.		1:30	don	
1 : 1	08	And A dample Solui	doc felo	8:30	Tel		1:30	fee	
VARIMES.	09								
XX	10								

REGISTRO DE ASI TENCIA DEL PERSONAL OCENTE DE LA IEI N° 351

FECHA	N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	HORA DE	FIRMA	ACTIVIDAD A REALIZAR	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
124	01			7.29	(D),	Recyo do Grande	3.11	D:	
del 2024	02	A gustine Rodifiyo	Directora	7:40	Buff	los polis jostis	246	EUS!	
	0.2	1	Doc Auta	8:15	28		2:47	29	
abri		Marina Hingasa Humani		8:18	Want	Spayo 3 años	2:50	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	
8		Delia Asencio Chaque		8: 58	Dring	Aporto 5 "B"	2:44	Shoo	
de	06	Morain faura A.			1	Apo: 6 5 15	2:44	The	
15	08	And D. chandila Scherie		8:30	The same of the sa		2.44	1/1	
1 1	09	Morina Mamani Viles	Der Auld	8:30	1			1	
Junes	10								

FECHA	N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	HORA DE INGRESO	FIRMA	ACTIVIDAD A REALIZAR	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
024	01	The same of the sa	D. Soler.	7.90	(1)	afort junto CI	2 2 1	(2)	
del 2024	0.3	Estelani Mayoni Henera Ch	Der Aula.	8:00	THE		4:53	They	and the second s
	-	Marina Hingosa Mamani	sox: Educ.	8:10	Flan	spoyo 3 gras	1:45	(F)	
272	04	Meran faure A	AUx Saluc	8-11	24	Opoyo 4 D.	1:45	8	
abril	05	Delia Aseneio Choque	DOC Aula	8:30	DAWAG		1:45	DASS	
a	06		Directora	8:30	Pull.		2:45	tout	
Yestes 16 de	07	Anal D. Chambella Jahreina	doc. Sules	8: 30	feel,		1:45	feel	
. S	08								
arte	09								
3.	10								

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL PERSONAL DOCENTE DE LA IEI N° 351

FECHA	N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	HORA DE INGRESO	FIRMA	ACTIVIDAD A REALIZAR	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
del 2024	01	a gustine Radrigueza.	Pr. Dl.	7.20		repore pora socopi	-		OBSERVACIONES
ap	02	Estopani Mayoni Henera ch	Der Aula.	8:15	TH			F	
	03	~ 1	Doc pula	8:28	Dance		1:40 pm	DEL	-
abril	04	Marcin Leura A.	AUX. Edu.	8:58	24	Apoyo 5 &	1:40%	A	
30	05	Sofia Rivera Rivera	Directora	8:28	2010		2:40	ALK!	
Je	06	Marina Hingry Kamaki	Aux: Educ.	8:30	CAL	Apoyo 3 años	2:40	E TO	
5.4.7.	07	A C 1 / /		8, 30	Sel		3:20	10/	
Mercoles/Ade.	08	Marina Homan, Vila	Duc Aulo	8.30	19			ce	
ker	09				1				
7	10								

FECHA	N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	HORA DE INGRESO	FIRMA	ACTIVIDAD A REALIZAR	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
del 2024	01	A custome Rockiara	Da. Da.	7.23	(D)	orales acres	2.7		OBSERVACIONES
del	02	Sofia Rivera Rivera	Directora	8:00	和出	30000	2:00	Tall -	
	03	Estefani Herrera Chaque	Don Arila	8:11	200		1:40	560	
bri	04	Delia Asencio Choque	Doc Aula	8:24	Drawell		1:40	20 Donate	
a		Afram Lucra A	Aute Educ	8:24	4	Dp070 4 is	1:40	54,	
de	06	Marina Hingson Hamoni	dux: Educ	8:25	Anil		1:40	ALC	
18	07	Anali D clantille Elever	dec Asto	2:30	le le	1	1:40	Aux	
25	08	Marina Mamon Vilco	DUC AND	8:30	A				
J. 2225 18.de	10								
:	10								

REGISTRO DE ASSTENCIA DEL PERSONAL POCENTE DE LA IEI N° 351

FECHA	N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	HORA DE INGRESO	FIRMA	ACTIVIDAD A REALIZAR	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
	01	A gestina Rodiguyu	Da. Adu.	7.23	\bigcirc .	an possors do bear	2.75	2	,
del 2024	02	Estefani H. Honora Chape	Da- Aula	8:15	284 20 M		2:50	1 Dist	
	03	Sofia Rivera Rivera		8115			3.00	Pallin	
ivernes 19 de albril	04	Delva Beneca (boque	Doc. Auto	8:30	Edward .	Apoyo 5 15	2:15	4	
		Haring Hingrasa Hamani		8:30	From	Apoyo 3 ans:	2:50	W.	
	07	Anoli P. dambile There	doc Jule	4,00	740	-	2:15.	July -	
3	80	Hanna Mamoni Vilco	DOC AUD	8:30	9		2-33	9	
rern	10								
.5	10								

FECHA	N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	HORA DE INGRESO	FIRMA	ACTIVIDAD A REALIZAR	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
024	01	A gusting Rochigan C	Pa. Alu.	7.21	(2)	Aprigo las los	2.45	(D)	
.del 2024	02		Duectora	8100	THE STATE OF THE S		2:30	Rug	
	03	Réram faura A	AUK. Educ	8:29	3	apoyo 5 3	1:47	The	
abril	04	Horma Hinovasa Hamani	AUX: Educ	8: 29	(HAM)	Apoyo 3 cinas	1:30	(NOS	
ab	05	Amel. Dolamble Schuera.	doc. Aula.	8:20	Aged		1347	0740	
Je	06	Esperanco Arratea Chisi	doc. Dules	8.30	66		1.55	1: 40 Pm	
7	07	Marina Mamani Vilca	Duc Aub	8:30	9		50	,	
1	08	Delia Axners Chaque	DOR- Aula	9:00	Dropt		Aust	1.520	
LUMUS 22 de	10					•			
T.	10								



Escaneado con CamScanner





INTERESADO

Resolución Directoral Regional No.....-2023-DREP

PUNO. 13 JUL 2023

Visto el Informe N° 094 -2023-DREP-OTCAB y los documentos que se adjuntan:

CONSIDERANDO:

Que, los egresados de Universidad, Institutos de Educación Superior Pedagógicos Públicos y Privados, solicitan el Registro e Inscripción de sus Títulos Profesionales en EDUCACION:

Que, los recurrentes han cumplido con presentar sus expedientes adjuntando los requisitos exigidos de acuerdo a las normas legales vigentes, siendo procedente su Inscripción en el Registro de Títulos Pedagógicos de la Dirección Regional de Educación

Estando a lo informado y actuado por la Oficina de Títulos, Certificados, Actas y Becas de la Dirección Regional de Educación de Puno; y

De conformidad con lo establecido por la Ley General de Educación Nº 88044, Ley de Reforma Magisterial No. 29944, Ley 30512 de Institutos y Escuelas de ducación Superior, Ley 27444 Procedimiento Administrativo General, R.M. 056-2004-ED R.D. 0592-2010-ED Normas Nacionales para la Titulación y Otorgamiento de Suplicado de Diploma de Títulos en Carreras Docentes y Artísticas en Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos y Privados;

SE RESUELVE:

EXPEDIR E INSCRIBIR.- En el Registro de Títulos Pedagógicos de la Dirección Regional de Educación de Puno, los Títulos a Nombre de la Nación de los siguientes graduados:

UNIVERSIDAD ANDINA NESTOR CACERES VELASQUEZ DE JULIACA

No. TITULO TITULO DE LICENCIADA EN EDUCACION

ESPECIALIDAD: EDUCACION INICIAL

016223-P-DREP. Ylenia Yanet QUISPE PALOMINO

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO PUNO

TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION INICIAL

016224-P-DREP. María del Pilar ZARAZA ROJAS

TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION FISICA

016225-P-DREP. Dante Williams ANCACHI ANCACHI

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO DE JULIACA

TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION INICIAL

016226-P-DREP. Bianca Noelia MAMANI CONDORI 016227-P-DREP. María Cristina ROQUE ROQUE 016228-P-DREP.

Tania TICONA ARACAYO TITULO DE PROFESOR/A DE EDUCACION SECUNDARIA

ESPECIALIDAD: COMUNICACIÓN

016229-P-DREP. Alan Wilinton CHUQUIMAMANI CAPIA

ESPECIALIDAD: CIENCIAS SOCIALES

016230-P-DREP. Maribel CARRIZALES GALLEGOS 016231-P-DREP. Magaly Katerin CONDORI TITO

016232-P-DREP. Melina LAMPA CRUZ

ESPECIALIDAD: CIENCIA, TECNOLOGIA Y AMBIENTE

016233-P-DREP. Gaby Sulma CONDORI YUCRA

CONTRATO DE SERVICIO DOCENTE

Por el presente documento celebran el contrato de servicio docente, de una parte la DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN, UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL, (según sea el caso) de
CLÁUSULA PRIMERA. – En atención a las necesidades de contar con los servicios de un profesional docente, se adjudicó la plaza orgánica/eventual/temporal/horas de libre disponibilidad a don (ña)
CLÁUSULA SEGUNDA. – Por el presente, la DRE/GRE/UGEL contrata los servicios del PROFESOR para que cumpla funciones docentes en la plaza con código
CLÁUSULA TERCERA. – Las partes acuerdan que el plazo de duración del presente contrato de servicio docente se inicia el del 20 y finaliza el del 20 y finaliza el
CLÁUSULA CUARTA. – El PROFESOR en virtud al presente contrato de servicio docente percibe la remuneración mensual fijada por Decreto Supremo. Adicionalmente en caso corresponda, percibe los derechos y beneficios de conformidad a la normativa específica que lo regula.
CLÁUSULA QUINTA. – La jornada de trabajo del PROFESOR es dehoras pedagógicas semanales – mensuales.
CLÁUSULA SEXTA. – Constituyen causal de resolución del contrato:
 a) Límite de edad, al cumplir 65 años de edad. b) La renuncia. c) El mutuo acuerdo entre las partes. d) Desplazamiento de personal titular. e) Reestructuración o reorganización de la IE. f) Modificación de las condiciones esenciales del contrato. g) El recurso administrativo resuelto a favor de un tercero, que se encuentre firme. h) La culminación anticipada del motivo de ausencia del servidor titular a quien reemplaza el contratado. i) Cambio del motivo de ausencia del servidor a quien reemplaza el contratado. j) El fallecimiento del servidor contratado. k) Declararse su inhabilitación administrativa o judicialmente. l) Haber sido condenado por delito doloso mediante sentencia con calidad de cosa juzgada o consentida. m) No asumir el cargo hasta el cuarto día desde el inicio de la vigencia del contrato.
 n) No asumir el cargo nasta el cuarto dia desde el filicio de la vigenda del contratación. n) No cumplir con los requisitos para la contratación docente establecidos en la presente norma. o) Por incompatibilidad horaria y de distancia. p) Presentar declaración jurada falsa o documentación falsa o adulterada. q) Negativa de suscribir autorización para el descuento por planilla de sus remuneraciones, para el pago de la pensión alimenticia que tenga pendiente, siempre que se verifique que aparece inscrito en el REDAM. Entre etros que tinifique el Minedu a través de norma específica o complementaria.

CLÁUSULA SETIMA. – El presente contrato de servicio docente es vigente a partir del plazo establecido en la cláusula tercera.

CLÁUSULA OCTAVA. – El presente contrato de servicio docente se aprueba mediante la resolución administrativa correspondiente.

CLÁUSULA NOVENA. – Para efectos de cualquier controversia que se genere con motivo de la celebración y ejecución del presente contrato, las partes se someten a la jurisdicción y competencia de los jueces y tribunales del domicilio de la DRE o UGEL respectiva.

El presente contrato de servicio docente se suscribe en dos ejemplares del mismo tenor, en señal de conformidad y aceptación, en......, el......, el....... de............. del

TITULAR DRE / GRE/ UGEL (Firma) EL PROFESOR (Firma)

ANEXO 8 DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

			Harris Charges
Yo,	Sle	lan	Mayumi Herrera Chaque
Identific	cad	o (a) c	con D.N.I. N° 72.30148.3, con fecha de nacimiento .20.1.10.1494 y actual en. Juli, Jr. Puno N° 164 correo
1 1 11			entual en
electró	nico	herr	actual actual actual action y teléfono130.31,6390
DECLA	RO	BAJ	O JURAMENTO:
No			O JURAMENTO: Cumplo con los requisitos de formación y específicos para la modalidad, nivel o ciclo y área curricular o campo de conocimiento a la que postulo, los mismos que se
		Si	y área curricular o campo de conocimiento a la que postar y
			acreditan ante el comité.
No		Si	Tengo buena conducta. Gozo de buena salud física y mental que permita ejercer la docencia.
No		SK	1- CF 0000
No		SX	Tengo menos de 65 años. He sido sancionado administrativamente por falta muy grave, bajo cualquier marco
No		Si	and the second s
		0:	to the state hair qualquier marco normalivo con cese
No		Si	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier materiale la
			temporal en el cargo sin goce de remuneraciones desde troma y an inscripción al doce (12) meses, en los últimos dos (2) años, previos a la inscripción al
No.		Si	Procedimiento al que postula. He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con suspensión en el cargo hasta por treinta (30) días calendarios, en el último año, suspensión en el cargo hasta por treinta (30) nostula.
No.			suspensión en el cargo hasta por treinta (30) días calcidades, en el cargo hasta por treinta (30) días calcidades, en el cargo hasta por treinta (30) días calcidades, en el cargo hasta por treinta (30) días calcidades, en el cargo hasta por treinta (30) días calcidades, en el cargo hasta por treinta (30) días calcidades, en el cargo hasta por treinta (30) días calcidades, en el cargo hasta por treinta (30) días calcidades, en el cargo hasta por treinta (30) días calcidades, en el cargo hasta por treinta (30) días calcidades, en el cargo hasta por treinta (30) días calcidades, en el cargo hasta por treinta (30) días calcidades, en el cargo hasta por treinta (30) días calcidades, en el cargo hasta por treinta (30) días calcidades, en el cargo hasta procedimiento al que postula.
			to be a suplation marco normativo con
No		Si	He sido sancionado administrativamente bajo cualquiel marco hormato amonestación, en los últimos seis (6) meses, previos a la inscripción al procedimiento
X			
No/	-	Si	to the transport con actudios de quinto de Seculidada
Nø	-	Si	Estov inhabilitado para el ejercicio profesional o el ejercicio de la función publica.
Nø	+	Si	Lla sida condenado con sentencia firme por delito doloso.
-		Si	to the second delite de terrorismo, apología del terrorismo, delito contra
No			The state of the s
No		Si	He sido condenado en cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988 y/o la
1			Ley N° 30794.
Nø		Si	He sido condenado por delito contemplado en el artículo 2 de la Ley Nº 30901. Tengo medida de separación preventiva de una IE al momento de la postulación o
No		Si	adjudicación.
1	_	-0:	Cuento con una jornada laboral a tiempo completo en alguna otra institución pública
No		Si	t t t man efecto la jornada laboral de la Diaza que aquigida
No	+-	St	o privada, que afecte la jurnada laboral de la plaza que dejunto en copia simple La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple
Adi	cior	almen	ite, solo para quien postula a IE ubicadas en zona de frontera
No	1	Sir	Soy peruano de nacimiento
140	Į.	194	

La especialidad de mis estudios superiores con el que postulo es:

Doy a conocer y autorizo¹ al Jefe de personal, al comité o al director/a de la IE, a ser notificado/a través del correo electrónico y teléfono señalado en la presente, del resultado de la evaluación o la propuesta para acceder a una plaza de contrato docente.

Firmo la presente declaración de conformidad y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

(Firma) DNI: -72301483

(Huella dactilar índice derecho)

¹ Ley Nº 29733 Ley de Protección de Datos, Título I articulo 5 Principio de consentimiento

ANEXO 9 DECLARACIÓN JURADA DE REGISTRO, (REDERECI), (REDAM), (RNSSC) y DELITO DOLOSO

Yo. Estela	ni.	Mayer	i. Hen	era	Chaque			
Identificado	(a)	con	D.N.I.	N°	E.8 PM 0 E S F	У	domicilio	actual
en		Puna	14. 164					

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

No	Si	Estoy inscrito/a en el registro de deudores de reparaciones civiles por delitos en agravio del estado (REDERECI).
No	Si	Estoy inscrito/a en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)
No	Si	Tengo inhabilitación o suspensión vigente, administrativa o judicial inscrita o no en el registro nacional de sanciones contra servidores civiles (RNSSC).
No	Si	Tengo condena por delito doloso y/o con sentencia firme

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el TUO de la LPAG, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de. Itaus..... a los. II. días del mes de. Julio... del 20.2.4

(Firma)

DNI: 72301483

Huella dactilar (Índice derecho

ANEXO 10 DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTÍSMO

Yo, Estelan Hayum Herrera Choque Identificado (a) con D.N.I. Nº 72301483, y domicilio actua en Jali, J. Puno Nº 164	al				
DECLARO BAJO JURAMENTO:					
No Si Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo d afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho co funcionarios o directivos de la UGEL o miembros del Comité.	e n				
En el caso de haber marcado como SI, señale lo siguiente.					
Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.					
Cargo que ocupa					
El grado de parentesco					
Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad. Dado en la ciudad de					
(Firma) Huella dactilar					
. 7230.4483 (Índice derecho)					

DNI: 72301483

DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE PERCEPCION EN EL ESTADO

Yo,€	stelani.	Mayuni Herre	ve Charles
identifica	do con D	NI Nº 72.30.49.8.3	Con dirección domiciliaria:
Jul		Puno Nº 167	en el Distrito:ວັນນີ້ Provincia:
C.hu	ruito	Departamento	
DECLAR	O BA 10	JURAMENTO:	
DECLAR	OBAJO	JORAMEITO.	
			i de la consider público puede
No	Si	Tengo conocimie	nto que ningún funcionario o servidor público puedo de un empleo o cargo público remunerado, (*co
	X	evención de uno	más por función docente, de acuerdo con lo senalado el
		la segunda dispos	ición complementaria final de la presente norma).
No	Si	Percibo otra remu	ineración a cargo del Estado, en la siguiente institución
		educativa:	
Nombr	e de la li	nstitución por la que	
percibe	e o percil	oirá remuneración a	
	del Estac		
	ción Labo		() Nombrado () Contratado
	o Labora		
		institución:	
Direct	1011 00 10	modituois	
(NO) (SI)	Tengo ir	ncompatibilidad de dist	tancia y con el horario de trabajo de dicho
			Tlave a los. M. días del mes de Tulio del
vínculo la	aboral. Da	ado en la ciudad de	a los.xxdias del mes deaxx
20.2.4.			
20			
		200	
		irma DNI	Huella dactilar (Índice derecho)
	3F	301483	vartículo 3 de la Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público.

*Art. 40° de la Constitución Política del Perú y artículo 3 de la Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público. La información contenida en la presente declaración jurada será sujeto de control posterior a cargo de la UGEL, a fin verificar la inexistencia de incompatibilidad horaria ni de distancia.

DECLARACIÓN JURADA DE ELECCIÓN DE SISTEMA DE PENSIONES – LEY N° 289911

Yo, Esterani Hayumi Herreva C 72301483	hagys iden	tificado con DNI N°
DECLARO BAJO JURAMENTO:		
(SI) me encuentro afiliado(a) al siguiente Sistem	a Pensionario:	
SNP (Sistema Nacional de Pensiones)	AFP (Sistema	privado de pensiones) Profuturo
	Habitad	Prima
	P)	eo afiliarme al:
Dado en la ciudad dea los a los a los	as del mes de Julio	del 20.2.1.
Firma DNI 72301483		Huella dactilar (Índice derecho)

Declaro tener conocimiento de los alcances, del TUO de la LPAG, asimismo, declaro que la información que consigno en el presente documento es real y veraz, en caso de detectarse fraude o falsedad, me someteré a la sanción que establece la Ley.

 $^{^1}$ Artículo 16 de la Ley N° 28891, Ley de Libre Desafiliación Informada, Decreto Supremo N° 009-2008-TR y Decreto Supremo N° 063-2007-EF.

CARTA DEL DIRECTOR DE LA IE/CETPRO SEÑALANDO TURNO Y HORA DE INGRESO Y SALIDA EN EL AÑO LECTIVO

Condición: Nombrado Presente	esor de la IE () Contratado()
me requiere que certif	itud signado con el expediente N°, a través del cual se fique el turno, y horario de ingreso y salida, en el cual usted va a laborar esente año lectivo, en honor a la verdac
Turno	
Hora de ingreso	
Hora de salida	
con los establecidos aprobado mediante R Que, no sufrirán modificado, no sufri	n el cuadro preceden referente a la hora de ingreso y salida se condicer para su cargo y se encuentran aprobados en el reglamento interno escolución Directoral Institucional N°, así como dejo constancia ficación en el presente año lectivo. conformidad con lo establecido en el TUO de la LPAG¹, y en caso de nación que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el presente becreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando obación de la veracidad de la información declarada en el presente
Dado en la ciudad de	Thave a los. H. días del mes de Tulio del 20.2.4
(Firma) DNI:7₹.30.148.3.	
Jefe del Área de Ges	VB tión Institucional de la UGEL o el que haga sus veces

⁶ TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY Nº 27444 LEY DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL